

IV. CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN REALIZADA
EN LA CONFERENCIA SOBRE
LOS 25 AÑOS DE AUTONOMÍA
DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

Carlos Massad A.
Presidente del Banco Central de Chile
1996-2003

Carlos Massad A.,

Presidente del Banco Central de Chile 1996-2003¹



CARLOS MASSAD ABUD fue Presidente del Banco Central de Chile entre septiembre de 1996 y abril del 2003.

Además, fue Vicepresidente del Instituto Emisor entre 1964 y 1967, convirtiéndose luego en Presidente de esta institución por primera vez, desde 1967 hasta 1970.

Es Ingeniero Comercial y Licenciado en Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y Master of Arts y Ph.D. Candidate de la Universidad de Chicago. Además, fue galardonado como Doctor Honoris Causa de la Universidad San Sebastián de Chile y Premio Nacional del Colegio de Ingenieros de Chile.

Actualmente, es profesor titular y emérito de la Universidad de Chile y miembro del directorio de instituciones y organizaciones sin fines de lucro.

Con anterioridad, fue Ministro de Salud, Director Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y Presidente Ejecutivo de la Fundación Eduardo Frei Montalva. Además, desempeñó diversos cargos en organismos internacionales como el Banco Mundial y la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (Cepal), entre otros.

En el plano académico, ha sido profesor de universidades chilenas y extranjeras. Es autor de numerosos libros y artículos en revistas nacionales e internacionales.

1. Presentación realizada en el panel de ex-Presidentes del Banco Central de Chile en la Conferencia “The Role of Central Banks in Modern Times: Twenty-Five Years into the Central Banks of Chile’s Independence”, llevada a cabo en Santiago, el 24 de octubre de 2014.

Pienso que no deberíamos estar conmemorando solo la independencia del Banco Central: deberíamos estar celebrando su éxito. Permítanme un vistazo rápido al pasado para ilustrar lo que digo.

Cuando aún era un joven estudiante de economía a mediados del siglo veinte, participé en demostraciones callejeras en contra de la inflación. En el siglo pasado la inflación promedio fue de cerca de 30% anual, con años en 80%, como 1955, y más del 800% en 1973.

Obviamente tales marchas no ayudaron a estabilizar los precios, pero sí estimularon mi interés por estudiar el problema. Como ayudante de investigación en el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, me adentré en las causas y consecuencias de las alzas persistentes de los precios. Mi tesis sobre la inflación monetaria en Chile, que surgió como resultado de dicha investigación, apareció publicada como capítulo del primer libro del Instituto de Economía: *El Desarrollo Económico de Chile, 1940-1956*.

En 1964 fue elegido Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva. Uno de los temas principales de su campaña había sido acelerar el crecimiento de la economía mientras al mismo tiempo se reducía gradualmente la tasa de inflación. Tenía yo 32 años cuando él propuso mi nombre como Vicepresidente del Banco Central y, tres años después, como su Presidente. De manera que fui testigo privilegiado y participante activo de los logros y fracasos de la época.

Se anunciaron metas de inflación para los tres primeros años, con una reducción gradual: 25% para el primer año; 15% para el segundo y 10% para el tercero. Esto entraba en conflicto con el enfoque entonces vigente en las instituciones internacionales, que promovían una política de *shock*: detención brusca de la inflación usando como ancla el tipo de cambio. Las políticas de gobierno fueron fieles a las metas, en la primera experiencia que conozco de metas de inflación en el mundo. Los primeros dos años la meta se cumplió, pero luego se hizo imposible continuar debido a dificultades políticas. La inflación bajó pero luego volvió a subir para volver a ubicarse en un porfiado 30% anual.

La inflación había hecho añicos los mercados financieros y de capitales, de modo que no era factible diseñar operaciones de mercado abierto para ayudar a controlar la tasa de expansión de la base monetaria. El máximo para la tasa de interés, que era inferior a la

tasa de inflación, estaba determinado por ley, así que las tasas de interés real del sistema bancario eran negativas. Para peor, el Banco Central tenía el mandato de financiar los déficits fiscales. A pesar de que se introdujeron medidas diseñadas para corregir en algo estas deficiencias, el ambiente político e institucional no propiciaba una política monetaria adecuada, por decir lo menos.

Sin embargo, tuvimos un éxito extraordinario en cuanto a cerrar la brecha externa. Una nueva política cambiaria permitía hacer cambios pequeños y frecuentes en el tipo de cambio determinados por el Banco Central, consistentes con la detención gradual de la inflación. Esto también desafiaba el pensamiento general de la época, incluidas las instituciones internacionales: se defendía el tipo de cambio nominal fijo, hasta que el desempleo y la recesión derivaran en presiones políticas imposibles de resistir.

La nueva política, que más tarde se llamó “tipo de cambio reptante”, o “crawling peg”, consistente con la reducción gradual de la inflación, fue diseñada para defender el sector externo de los efectos de esta. Permitió reducir drásticamente los controles arbitrarios en el mercado cambiario y en las importaciones y exportaciones, a la vez que facilitó la reconstrucción de las reservas internacionales netas. Las instituciones del mercado financiero que operaban con el país eran básicamente oficiales, estatales o internacionales, de manera que los movimientos de capitales no impedían la operación eficiente del cambio reptante.

A pesar de las graves dificultades políticas, se lograron otros importantes objetivos del Gobierno, pero no el de la tasa de inflación. En el ámbito financiero, se creó la Unidad de Fomento, llamada así porque estaba destinada a promover el ahorro y el desarrollo de los mercados financieros y de capitales de largo plazo, otra medida revolucionaria en la época, y fuertemente criticada que, sin embargo, tuvo pleno éxito en el desarrollo posterior de los mercados. Se crearon los Certificados de Ahorro Reajutable del Banco Central para iniciar operaciones de mercado abierto, ya que no se disponía de otros valores públicos confiables. Se estableció un impuesto a las tasas de interés, dirigido a lograr costos reales para las operaciones de crédito. Y diversas otras medidas de regularización de los mercados financieros y de crédito que no corresponde detallar aquí.

Dejé el Banco en noviembre de 1970.

La inflación siguió campante, y llegó a niveles tan destructivos que fue uno de los factores que llevaron a la ruptura del proceso democrático en 1973.

En 1996, el Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle propuso mi nombre en el Senado para el cargo de Consejero del Banco Central. Tras algunas turbulencias, el Senado aprobó mi designación y el Presidente me nombró Presidente del Banco Central. La inflación venía bajando año a año desde 1989, precisamente el año en que el Banco obtuvo su autonomía. Siguió bajando en forma sistemática, mientras el Banco anunciaba todos los años en septiembre la meta que regiría al año calendario siguiente. El tipo de cambio se movía dentro de una banda establecida por el Banco Central, de modo que el Banco ofrecía implícitamente un seguro cambiario limitado y gratuito. Este seguro no cubría todos los eventos, ya que el Banco estaba obligado a modificar de vez en cuando los bordes de la banda, compelido por los movimientos de capitales a pesar de las normas vigentes.

El principal instrumento de política del Banco era una tasa de interés intradiaria que se fijaba por sobre la tasa de variación de la unidad de fomento. El seguro cambiario gratuito, junto con una tasa de interés local relativamente alta en comparación con las tasas externas, estimulaba el endeudamiento externo y los descalces monetarios en toda la economía, incluido el sector financiero nacional.

Para 1997, era claro que se necesitaba hacer importantes ajustes a las políticas. Esto quedó en evidencia frente a la Crisis Asiática, cuando repentinamente cesaron los flujos de capitales hacia la economía chilena, con una fuerte presión sobre el peso. La respuesta obvia de política debería haber sido una mezcla de flotación cambiaria y mayores tasas de interés, pero la flotación no era una opción factible en el momento, por lo que las tasas de interés debían soportar toda la violencia de la mayor presión.

El Banco ya había empezado a prepararse gradualmente para la flotación. Estableció límites para los descalces de monedas, de plazos y de tasas de interés en el sector financiero, e indirectamente en el sector no financiero; se estimularon las operaciones *forward* y los derivados cambiarios, de modo que el sector privado pudiera cubrirse por sí solo del riesgo cambiario. Poco más tarde se ensanchó la banda en forma gradual hasta que se hizo completamente irrelevante: el peso,

sin grandes declaraciones formales, ya flotaba. Y la tasa de interés de política se estableció en términos nominales, con lo que se la desacopló de la UF: este fue un paso importante, ya que daba mucha mayor flexibilidad a la política monetaria y se la hacía consistente con la flotación cambiaria.

Con el cambio flotante, el Banco ganó grados de libertad para la política monetaria, y los controles administrativos a los movimientos de capitales perdieron relevancia. Como la inflación ya mostraba niveles aceptables de largo plazo, se instauró una nueva forma de operación para la meta de inflación: se estableció una meta permanente centrada en 3%, con un rango de tolerancia de entre 2 y 4%.

Este nuevo enfoque de política comenzó a operar en 1999 con el apoyo del Presidente Frei Ruiz-Tagle. El año 2000 se complementó con una nueva forma de manejo fiscal: un enfoque estructural del equilibrio fiscal, ingrediente fundamental de política macroeconómica introducido por el Ministro de Hacienda Nicolás Eyzaguirre y respaldado por el Presidente Ricardo Lagos. Este enfoque monetario, cambiario y fiscal, único en el mundo en sus orígenes ha estado en vigencia, con ajustes menores, en los últimos 15 años, el período más largo de políticas macroeconómicas estables en la historia de Chile.

Con frecuencia me pregunto si los cambios de política del nuevo milenio podrían haberse realizado si las autoridades del Banco Central hubieran dependido de alguna otra persona o entidad política. Mi respuesta era y sigue siendo negativa. De hecho, algunos de los cambios de política de la época enfrentaron la oposición de varios distinguidos economistas, de Chile y del exterior, del sector privado y del sector público, lo que retrasó, pero no impidió, la ejecución de los cambios aunque aumentó sus costos.

Todos conocemos los resultados: la inflación está contenida; el país está a la cabeza de América Latina en términos de ingreso per cápita, calidad de vida y reducción de la pobreza. Estos logros no se deben únicamente a las políticas macroeconómicas, pero sin duda dichas políticas cumplieron un rol decisivo, reconocido en todas partes. Este es el éxito que deberíamos celebrar hoy.

Todavía queda mucho por hacer, y la política monetaria no puede hacerlo todo. Pero nuestro Banco Central es hoy por hoy una de las

instituciones más respetadas del país, y su credibilidad, que logró a algún costo, se afirma en el hecho de que, a pesar de las turbulencias de los mercados mundiales, la expectativa inflacionaria de largo plazo continúa anclada en 3% anual.

La comparación entre estos dos eventos, el de 1964-1970 y el de 1998-2000, nos enseña otra lección. Las políticas más apropiadas en cada ocasión no son siempre las mismas. El actual marco de política no es el fin de la historia. Las políticas adecuadas dependen de muchas circunstancias diferentes. Las políticas existentes no resuelven todos los problemas en todas las circunstancias. La formulación de políticas es un ejercicio de nunca acabar, que exige investigación permanente y creatividad, lo que la independencia ayuda a desarrollar.

Sin embargo, todo cambio de políticas tiene su costo. Se debe evaluar y establecer con cuidado; se debe explicar a la comunidad; se debe defender de las críticas de sectores políticos, sociales y académicos. Inevitablemente, genera dudas y desconfianzas. Además, hay un costo de ajuste de los agentes económicos a las nuevas políticas. Esto ha quedado muy claro recientemente, cuando se ha anunciado importantes cambios en materia educacional y fiscal, así que no necesito abundar en el tema.

Pero hay una característica particular de los mercados que ayuda a reducir los costos de ajuste: la flexibilidad. Un tipo de cambio flexible provee un medio eficiente de absorber un cambio de circunstancias en el sector externo. La flexibilidad del mercado laboral, con la debida compensación vía beneficios a los desempleados y sus familias permite un ajuste más eficiente cuando cambian los precios relativos. La flexibilidad de la tasa de interés de mercado ayuda a incorporar a más personas al mercado financiero y a crear más oportunidades de emprendimiento y empleo; la flexibilidad de los precios relativos permite transmitir mejor las señales de los consumidores a los productores, induciendo mejoras de productividad que benefician a toda la economía.

Pero para que la flexibilidad sea eficiente, tiene que haber competencia. La flexibilidad aborrece las conductas monopólicas. Así, la flexibilidad necesita estar acompañada de autocontrol y una fuerte acción anticolusión y antimonopolio por parte de la autoridad. Se ha mejorado en ese sentido, pero aún queda un largo camino por recorrer.

Permítanme terminar con una nota muy personal. Estoy convencido de que a las nuevas generaciones les costará apreciar los sentimientos de los banqueros centrales y del Banco Central que vivieron durante su mandato la victoria en una batalla contra la inflación, que duró un siglo. Y a la generación actual le costaría entender el sentimiento de frustración que un resurgimiento de la inflación echaría encima de quienes libraron la batalla ganadora. Se pagaron los costos... ¿habrá que pagarlos otra vez?

ANEXO 1

NOTICIAS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE LOS INICIOS DE LA AUTONOMÍA



1988, noviembre 4. El Diario



1989, agosto. Revista Qué Pasa



1989, agosto 18. El Mercurio

Listo el nuevo Consejo del Banco Central; logrado consenso entre gobierno y oposición

- Segundo gran acuerdo político después de las Reformas Constitucionales.
- Los negociadores, el ministro Carlos Cáceres y Alejandro Foxley, lograron mantener reserva total sobre las conversaciones.
- Andrés Bianchi, Alfonso Serrano, Enrique Seguel, Roberto Zaldívar y Juan Eduardo Herrera.

Hoy se dio un momento decisivo en la vida política del país, y se alcanzó el segundo gran acuerdo político después de las Reformas Constitucionales. Los negociadores, el ministro Carlos Cáceres y Alejandro Foxley, lograron mantener reserva total sobre las conversaciones. Andrés Bianchi, Alfonso Serrano, Enrique Seguel, Roberto Zaldívar y Juan Eduardo Herrera.

Hoy se dio un momento decisivo en la vida política del país, y se alcanzó el segundo gran acuerdo político después de las Reformas Constitucionales. Los negociadores, el ministro Carlos Cáceres y Alejandro Foxley, lograron mantener reserva total sobre las conversaciones. Andrés Bianchi, Alfonso Serrano, Enrique Seguel, Roberto Zaldívar y Juan Eduardo Herrera.

1989, diciembre 4. La Segunda

Banco Central: Nuevo Acuerdo Institucional

El anuncio oficial fue dado a conocer por el Ministro Secretario General de Gobierno, Cristian Labbé.

Fueron designados Alfonso Serrano, Enrique Seguel, Roberto Zahler, Juan Eduardo Herrera y Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor.

El gobierno y la comunidad financiera se comprometieron a este acuerdo de Gobierno para la constitución del nuevo Consejo del Banco Central, designado para el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad.

La Junta de Gobierno del Banco Central, creada por el Decreto Ley N° 18.440, el 19 de octubre de 1985, es el órgano rector del Banco Central, integrado por el Presidente del Banco Central, el Vicepresidente del Banco Central, el Ministro Secretario General de Gobierno, Cristian Labbé.

El acuerdo, según se conoce, el segundo de una serie de acuerdos que se irán suscribiendo, para la institucionalización de la entidad.

COMUNICADO OFICIAL. En la oportunidad, Labbé dijo la siguiente declaración: "En el marco de la reforma institucional de la entidad, el Banco Central, en el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad."

En la oportunidad, Labbé dijo la siguiente declaración: "En el marco de la reforma institucional de la entidad, el Banco Central, en el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad."

La Junta de Gobierno del Banco Central, creada por el Decreto Ley N° 18.440, el 19 de octubre de 1985, es el órgano rector del Banco Central, integrado por el Presidente del Banco Central, el Vicepresidente del Banco Central, el Ministro Secretario General de Gobierno, Cristian Labbé.

El acuerdo, según se conoce, el segundo de una serie de acuerdos que se irán suscribiendo, para la institucionalización de la entidad.

COMUNICADO OFICIAL. En la oportunidad, Labbé dijo la siguiente declaración: "En el marco de la reforma institucional de la entidad, el Banco Central, en el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad."

En la oportunidad, Labbé dijo la siguiente declaración: "En el marco de la reforma institucional de la entidad, el Banco Central, en el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad."

La Junta de Gobierno del Banco Central, creada por el Decreto Ley N° 18.440, el 19 de octubre de 1985, es el órgano rector del Banco Central, integrado por el Presidente del Banco Central, el Vicepresidente del Banco Central, el Ministro Secretario General de Gobierno, Cristian Labbé.

El acuerdo, según se conoce, el segundo de una serie de acuerdos que se irán suscribiendo, para la institucionalización de la entidad.

COMUNICADO OFICIAL. En la oportunidad, Labbé dijo la siguiente declaración: "En el marco de la reforma institucional de la entidad, el Banco Central, en el mes de 1990, el actual vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, para el de Economía, Francisco Sagasti, para el de Hacienda, Enrique Seguel, para el de Comercio Exterior, Roberto Zahler, para el de Defensa, Juan Eduardo Herrera, para el de Justicia, Andrés Bianchi, quien asumirá como presidente del Instituto emisor, bajo la nueva institucionalidad de la entidad."

1989, diciembre 5. El Diario



1989, diciembre 5. El Mercurio

Bianchi, Seguel, Serrano, Zahler y Herrera

Nuevo consejo de Banco Central se conoció ayer

Andrés Bianchi fue designado ayer por el Presidente Pinochet para encabezar el consejo del Banco Central, anunció ayer el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé. Asimismo, el actual secretario ejecutivo adjunto de la Cepal, ocupó el cargo por diez días. Asimismo, integraron el directorio la representación del gobierno y el actual ministro de Hacienda, general Enrique Seguel, por un periodo de seis años, y el vicepresidente del Banco Central, Alfonso Serrano, por diez.

Los miembros propuestos por la Concertación son el economista de la Democracia Cristiana, Roberto Zahler, actualmente asesor regional en política monetaria y financiera de la Cepal, y Francisco Sagasti, ex ministro de Hacienda y actual ministro de Economía. Asimismo, Juan Eduardo Herrera, economista del FPO, quien deberá cumplir con el cargo por diez días.

El nuevo consejo comenzó su trabajo este sábado. Para mañana se programó una reunión en el Instituto Emisor a la que fueron citados todos sus miembros.

El ministro Labbé señaló que Pinochet designó al directorio del Banco Central en el marco de la atribución que le confiere la Ley N° 18.440 que regula la constitución del Banco Central de Chile. Pero la designación de los directores es fruto de una intensa negociación.

El anuncio oficial inicialmente se dio a conocer al ministro del Interior, Carlos Cáceres, en una conferencia en La Moneda. Sin embargo, a las 19 horas se dio a conocer al ministro secretario general de Gobierno.

Después de la tarde se informó que había una reunión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Banco Central, en la que se discutió la designación de los directores.

El ministro Labbé señaló que el presidente Pinochet le encargó al ministro del Interior, Carlos Cáceres, que le informara al ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé, sobre la designación de los directores.

El ministro Labbé señaló que el presidente Pinochet le encargó al ministro del Interior, Carlos Cáceres, que le informara al ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé, sobre la designación de los directores.

El ministro Labbé señaló que el presidente Pinochet le encargó al ministro del Interior, Carlos Cáceres, que le informara al ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé, sobre la designación de los directores.

El ministro Labbé señaló que el presidente Pinochet le encargó al ministro del Interior, Carlos Cáceres, que le informara al ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé, sobre la designación de los directores.

su filiación política, sino fundamentalmente un tratamiento de carácter económico.

«Este consejo es una entidad de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Corresponde a una entidad del gobierno que se encarga de la gestión del Banco Central, para garantizar el carácter institucional de la entidad», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«El consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

«Este consejo también tendrá funciones de carácter técnico y no político», afirmó el ministro secretario general de Gobierno, Cristian Labbé.

Economistas y empresarios opinaron

"Consejeros del B. Central garantizan estabilidad"

La estabilidad futura para el sistema económico, como lo acordado de las personas escogidas, fueron las características que marcaron las opiniones de economistas y empresarios respecto del nombramiento hecho ayer, de los integrantes del nuevo Consejo del Banco Central.

Para el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Fernando Agüero, las designaciones traen tranquilidad al sector empresarial.

Destacó que los seleccionados representan un "lápido reconocimiento a que la política económica en el país debe ser técnica y neutral, respecto de los vaivenes políticos contingentes."

Gustavo Ramdohr, presidente de los exportadores de manufacturas reunidos en Asesma, indicó que el futuro del país lo

vea tranquilo. "Veo que será bueno para los inversionistas, para los empresarios y lógicamente si es bueno para ellos, también será bueno para los trabajadores".

Para el economista Francisco Javier Labbé, el que existan representantes de las distintas opiniones del país, le da "estabilidad al sistema".

En los próximos años, dijo, es posible prever que, por primera vez en Latinoamérica, haya un país que esté mostrando responsabilidad en sus cuentas externas.

Esto obliga a los gobiernos, dijo, a ser más responsables en su política monetaria.

Para el académico del Instituto de Economía de la Universidad Católica, Jorge Desormeaux, destacó que un instituto emisor autónomo da confianza y estabilidad tanto en lo económico como en lo político.

1989, diciembre 5. La Época

1989, diciembre 5. La Nación

Valoran acuerdo en el Banco Central

Satisfacción general por fórmula pluralista en la designación.

El candidato presidencial Antonio Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

En declaraciones a la prensa, el candidato expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado en el Banco Central, que se trata de un acuerdo "muy importante" y que es "un paso de gran importancia".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El candidato Flores, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

Elogian nuevo directorio del Bco. Central

Declaraciones del economista Fernando Léniz.

CONCEPCIÓN (Sonora Municipal). El economista Fernando Léniz, expresó su satisfacción por la designación del directorio del Banco Central, encabezado por el economista Fernando Léniz.

El economista Léniz, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El economista Léniz, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El economista Léniz, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

El economista Léniz, quien al acuerdo alcanzado en el Banco Central, dijo que ello constituye "un paso de gran importancia, que el país ha dado".

1989, diciembre 6. Las Últimas Noticias

1989, diciembre 6. Las Últimas Noticias

"Acuerdo del Banco Central consolidará la democracia"

Dijo coordinador económico de la Concercación, Alejandro Foxley. Destacó actitud del Ministro del Interior.

El coordinador económico de la Concercación, Alejandro Foxley, aseguró que el acuerdo logrado con el gobierno en la designación del consejo del Banco Central cumple con los requisitos de consolidar la democracia, mantener la estabilidad en la economía y avanzar en el esfuerzo social en favor de los sectores que han estado marginados durante estos años.

Foxley calificó el acuerdo de satisfactorio y destacó la actitud del Ministro del Interior, Carlos Caceres, quien tuvo la iniciativa en las conversaciones, según aseguró el economista.

Durante estas conversaciones demostró un compromiso y una capacidad de buscar permanentemente el acuerdo. Se que tuvo dificultades y lo vi personal comprometido en la dirección de producir este acuerdo".

En este sentido, Foxley un llamado al gobierno para que inmediatamente después de la designación "podamos reunarnos con las autoridades económicas y avanzar en el procedimiento de conocimiento de la información, de evaluación y control de la gestión de gestión del período enero y febrero".

Lo anterior, dijo, obedece a que "existe preocupación en la Concercación porque se ha informado de que algunos funcionarios públicos estarían pensando solicitar los gastos para comprar recursos que corresponden a la gestión del próximo gobierno".

Además que tanto el Ministro Caceres como el actual consejero del Banco Central, Enrique Seguel, manifestaron que la actitud del gobierno "en poner a disposición nuestra toda la información".

Sobre el acuerdo logrado con el instituto emisor, Foxley expresó que pese al entusiasmo que no estamos renunciando a la posibilidad de proponer modificaciones posteriores a la Ley del Banco Central. No nos

interesa hacer tabla rasa de esa ley. Estamos de acuerdo en el principio de la autonomía, pero la actual ley introduce algunas confusiones en las responsabilidades que tiene respecto de algunas áreas de política económica, como, por ejemplo, el manejo de la inversión extranjera, la deuda externa y la coordinación de las negociaciones de la deuda externa. Hay de cambios internacionales".

Añadió que el acuerdo cumple con tres requisitos básicos. "Primero, que la concepción del manejo económico ayude a consolidar la democracia. Segundo, la concepción económica contribuya a consolidar la estabilidad en la economía y, tercero, una vez conseguida esta estabilidad sea posible avanzar más fuertemente en el esfuerzo social que hay que hacer para dar oportunidades a los sectores que en estos años han estado marginados".

Expresó que "tenemos demostrado al país, una persona seria de las direcciones, que somos capaces de buscar permanentemente el acuerdo". Manifestó que las personas designadas para integrar el consejo del Banco Central son de gran perfil técnico y seriedad profesional. "El país puede estar tranquilo que desde el Banco Central habrá una política monetaria serena y responsable".

Los integrantes del consejo son Andrés Bachea, presidente por dos años; Juan Eduardo Herrera, quien aboga en el cargo; Enrique Seguel, seis años; Roberto Zaldívar, 8 años y Alejandro Foxley, 8 años.

Respecto al nombramiento del ex general de Ejército Francisco Bachea, Foxley dijo que "es un economista calificado y que no son las consideraciones que se le han dado en el gobierno. Ya tiene una experiencia muy rica que el donde apoyó que se animó a participar constructivamente en el proceso que se avienta".

Ceremonia Será Esta Mañana:

Asume el Nuevo Consejo Del Banco Central de Chile

En el Salón de Consejo del Instituto emisor se oficializará el nombramiento de los cinco integrantes del directorio de la entidad.

A las 10.30 horas de la mañana se oficializará el nombramiento de los cinco integrantes del directorio del Banco Central de Chile. La ceremonia será presidida por el presidente de la entidad, Andrés Bachea, y participarán los ministros de Economía y Hacienda, Enrique Seguel y Roberto Zaldívar, respectivamente. También estará presente el gobernador del Banco Central, Alejandro Foxley.

El directorio del Banco Central de Chile estará integrado por los señores: Andrés Bachea, presidente por dos años; Juan Eduardo Herrera, vicepresidente por dos años; Enrique Seguel, consejero por seis años; Roberto Zaldívar, consejero por ocho años; y Alejandro Foxley, consejero por ocho años.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

El directorio del Banco Central de Chile será el encargado de administrar el dinero de Chile y de emitir el billete de 1.000 pesos. También será el encargado de fijar la política monetaria y de controlar la inflación.

1989, diciembre 7. Las Últimas Noticias

1989, diciembre 9. El Mercurio



1989, diciembre 10. El Mercurio

Andrés Banchi, nuevo presidente de la entidad, dijo que habrá coordinación con el Ministerio de Hacienda

Autonomía del Banco Central entró ayer en vigencia con constitución del consejo

El consejo del Banco Central comenzó sus sesiones con Banchi, pero en el momento de la constitución del consejo, el ministro de Hacienda, Manuel Concha, se retiró. La primera sesión se celebró a las 10.00 y se celebró el primer consejo.

Con la constitución del consejo, entró en vigencia la autonomía del Banco Central. El primer consejo se celebró ayer, con la participación de los miembros del consejo, el ministro de Hacienda, Manuel Concha, y el ministro de Economía, Andrés Banchi.

El primer consejo se celebró a las 10.00 y se celebró el primer consejo. El primer consejo se celebró a las 10.00 y se celebró el primer consejo.



1989, diciembre 10. La Época

Afirmó ex presidente de la entidad, Manuel Concha

La autonomía del Banco Central evitará un proceso inflacionario

Destacó que las exportaciones de Chile, entre noviembre de 1988 y octubre del presente año, llegaron a una cifra récord al totalizar US\$ 8.254,6 millones.

El ex presidente del Banco Central, Manuel Concha, afirmó ayer que la autonomía del instituto evitará evitar repetir la larga historia de procesos inflacionarios que se vivió en Chile, al paso que destacó que las exportaciones entre los meses de 1988 y octubre de este año, llegaron a una cifra récord al totalizar US\$ 8.254,6 millones.

En el discurso que pronunció en la ceremonia oficial al entrar en funciones el nuevo Consejo del instituto emisor, Concha afirmó que "el proceso de

"Todos estos desajustes, aseguró Manuel Concha, han permitido dejar atrás la viciosa península de los dólares pasados, sobre el carácter estructural de los problemas de inflación, déficit externo y déficit de nuestra para economías como la nuestra".

Concha agregó que "la autonomía del Banco Central, en su inicio, es un hito importante de este período. Se trata de un compromiso y el reconocimiento de la importancia de los equilibrios macroeconómicos fundamentales como requisitos prioritarios del crecimiento sostenido de los niveles de actividad, empleo e ingresos de la población".

Concha agregó que "la autonomía del Banco Central, en su inicio, es un hito importante de este período. Se trata de un compromiso y el reconocimiento de la importancia de los equilibrios macroeconómicos fundamentales como requisitos prioritarios del crecimiento sostenido de los niveles de actividad, empleo e ingresos de la población".

Concha agregó que "la autonomía del Banco Central, en su inicio, es un hito importante de este período. Se trata de un compromiso y el reconocimiento de la importancia de los equilibrios macroeconómicos fundamentales como requisitos prioritarios del crecimiento sostenido de los niveles de actividad, empleo e ingresos de la población".

Respecto a la autonomía del Banco Central, aseguró que "al establecer las bases para el buen funcionamiento del establecimiento que favorece el desarrollo de nuestra economía y que evita repetir nuestra larga historia de procesos inflacionarios y persistentes crisis de balanza de pagos, se encuentra en el instituto con la responsabilidad de las decisiones técnicas relacionadas con la estabilidad de precios y el funcionamiento de la balanza de pagos del país".

1989, diciembre 10. La Nación

ANEXO 2

FOTOGRAFÍAS DE EVENTOS DEL BANCO CENTRAL DE CHILE DE LOS PRESIDENTES DE LA AUTONOMÍA ENTRE LOS AÑOS 1989 Y 2003¹

1. Todas las imágenes son parte del archivo fotográfico del Banco Central de Chile, salvo aquellas en que se indica una fuente diferente.



1990. Conferencia de prensa del primer Consejo de la Autonomía en la Sala de Consejo del Banco Central de Chile. De izquierda a derecha, el Fiscal, José Antonio Rodríguez; el Director de Comercio Exterior y Cambios Internacionales, Gustavo Díaz; el Consejero, Juan Eduardo Herrera; el Vicepresidente, Alfonso Serrano; el Presidente, Andrés Bianchi; el Consejero, Enrique Seguel y el Abogado Jefe, Víctor Vial.



1990. Visita de la Comisión de Hacienda del Senado al Consejo del Banco Central de Chile. De izquierda a derecha, el Senador, Eduardo Frei; el Consejero, Roberto Zahler; el Vicepresidente del Instituto Emisor, Alfonso Serrano; el Senador, Jorge Lavandero; el Presidente, Andrés Bianchi; el Senador, Sebastián Piñera; el Consejero, Enrique Seguel; el Senador, Bruno Siebert y el Consejero, Juan Eduardo Herrera.



1990. El Consejo del BCCh con el Ministro de Hacienda, Alejandro Foxley.



1991, octubre 6. El Presidente del Banco Central de Chile, Andrés Bianchi, expone en la LIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano realizada en Santiago.



1991, diciembre 6. Conferencia de prensa del primer Consejo de la Autonomía del Banco Central de Chile. Gentileza El Mercurio.



1994, noviembre 14. Exposición del Gerente de la División Internacional del Banco Central de Chile, Guillermo Le Fort, en la XXXI Reunión de técnicos de bancos centrales del Continente Americano.



1994. El Consejo del BCCh con autoridades del Ministerio de Hacienda. De izquierda a derecha, el Vicepresidente del BCCh, Jorge Marshall; el Subsecretario de Hacienda, Manuel Marfán; el Consejero, Pablo Piñera; el Presidente, Roberto Zahler; el Ministro de Hacienda, Eduardo Aninat y los Consejeros, Enrique Seguel y Alfonso Serrano.



1995, julio 11. El Presidente del BCCh, Roberto Zahler, participa en un seminario sobre economía chilena, organizado por el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare). De izquierda a derecha, Roberto Zahler; el Presidente de Icare, Ricardo Bacarreza y el Vicepresidente del Banco Santander, Mauricio Larraín. Gentileza El Mercurio.



1995. Inauguración de la exposición de monedas y billetes con motivo del aniversario N° 75 del Banco Central de Chile. De izquierda a derecha, los ex Presidentes del BCCh, Sergio Molina; Enrique Seguel; Andrés Bianchi; Carlos Cáceres; Hernán Felipe Errázuriz y Luis Mackenna.



1996. Reunión del Consejo del Banco Central de Chile. De izquierda a derecha, el Gerente General, Camilo Carrasco; el Consejero, Pablo Piñera; el Vicepresidente, Jorge Marshall; el Presidente, Carlos Massad; los Consejeros, María Elena Ovalle y Alfonso Serrano; el Fiscal, Miguel Ángel Nacur y el Abogado Jefe, Jorge Carrasco.



1996, septiembre. Informe al Senado del Consejo del Banco Central de Chile. De izquierda a derecha, los Consejeros, Alfonso Serrano y Pablo Piñera; el Vicepresidente, Jorge Marshall; el Presidente, Carlos Massad, y la Consejera, María Elena Ovalle.



1997, agosto 12. Primera Conferencia Anual del Banco Central de Chile. En la foto, de izquierda a derecha, los Presidentes de los bancos centrales de Uruguay, Humberto Capote; de Chile, Carlos Massad, y de la República Argentina, Pedro Pou.



1997, diciembre 1. El Presidente del Banco Central de Chile, Carlos Massad, presenta el nuevo billete de 2000 pesos en papel.



1998, junio 8. El Presidente del BCCh, Carlos Massad, junto a representantes de gremios empresariales, en el lanzamiento del Servicio de Información a los exportadores a través del sitio web del Instituto Emisor.



1999, mayo 7. Inauguración de la XXXVI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales del Continente Americano. De izquierda a derecha, el Director del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla), Sergio Ghigliazza; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Subdirector del Cemla, Luis Alberto Giorgio Burzilla.



1999, julio 16. El Presidente del Banco Central, Carlos Massad, inaugura el Círculo de Economía Política.



1999, septiembre 20. Primera sesión de la III Conferencia Anual del BCCh. De izquierda a derecha, el Vicepresidente del Banco, Jorge Marshall; el profesor de la Universidad de Stanford, John Taylor y el profesor de la Universidad Católica de Chile, Francisco Rosende.



1999, octubre 27. Reunión del Comité de Estadísticas de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Chile. De izquierda a derecha, el Gerente de Análisis Internacional, Andrés Reinstein; el Jefe de la División de Balanza de Pagos y Deuda Externa I del FMI, Neil Patterson; el Presidente del Banco, Carlos Massad y el Gerente de la División Internacional, Guillermo Le Fort.



2000. El Consejo del BCCh con el Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre. De izquierda a derecha, los Consejeros, María Elena Ovalle y Pablo Piñera; el Vicepresidente, Jorge Marshall; el Presidente, Carlos Massad; Nicolás Eyzaguirre y el Consejero, Jorge Desormeaux.



2000, mayo 16. Presentación del primer Informe de Política Monetaria (IPoM) ante la Comisión de Hacienda del Senado, en Valparaíso.



2000, agosto 11. El Presidente del BCCh, Carlos Massad junto al Presidente de la República, Ricardo Lagos, en la exposición del aniversario N° 80 del Banco. En la fotografía, se aprecian dos esculturas realizadas con barras de cobre chileno rescatadas del mar, después de casi 150 años. Las piezas estuvieron sumergidas al sur de Chiloé desde mediados de 1853, debido al naufragio de la barca británica Mary Imrie que las llevaba como exportación a Inglaterra.



2000, noviembre 30. Inauguración de la IV Conferencia Anual del BCCh. De izquierda a derecha, el Director del Sovereign Advisory Group de Merrill Lynch, Jacob Frenkel; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Gerente de la División Estudios, Felipe Morandé.



2001, marzo 1. Conferencia de prensa conjunta del BCCh y el Servicio Nacional de Aduanas para concretar el traspaso de funciones de comercio exterior a dicha institución. De izquierda a derecha, el gerente de la División Internacional del Instituto Emisor, Esteban Jadresic; la Subsecretaria de Hacienda, María Eugenia Wagner; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Director del Servicio Nacional de Aduanas, Cristián Palma.



2001, marzo 20. Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales realizada en Santiago.



2001, julio 20. El Presidente del BCCh, Carlos Massad y ex Presidentes de la institución inauguran la Galería de los Presidentes. De izquierda a derecha, el ex Presidente, Roberto Zahler; el Presidente, Carlos Massad y los ex Presidentes, Andrés Bianchi y Sergio Molina.



2001, septiembre 12. Presentación del Informe de Política Monetaria (IPoM) al Senado en Valparaíso. De izquierda a derecha, los Consejeros, José De Gregorio y Jorge Desormeaux; el Vicepresidente, Jorge Marshall; el Presidente, Carlos Massad, y la Consejera, María Elena Ovalle.



2001, diciembre 14. Lanzamiento la nueva moneda de 100 pesos. De izquierda a derecha, el Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre; el Presidente de la República, Ricardo Lagos y el Presidente del BCCh, Carlos Massad.



2001, diciembre 17. Lanzamiento del primer libro de la serie “Banca Central, Análisis y Políticas Económicas” del BCCh. De izquierda a derecha, el economista del CEP, Rodrigo Vergara; el Ministro de Hacienda, Nicolás Eyzaguirre; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Gerente de la División Estudios, Felipe Morandé.



2002, enero 17. Lanzamiento de los volúmenes II al V de la serie “Banca Central, Análisis y Políticas Económicas”. De izquierda a derecha, el economista del Banco Mundial, Norman Loayza; la Subdirectora Gerente del FMI, Anne Krueger; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Gerente de Investigación Económica del Banco, Klaus Schmidt-Hebbel.



2002, marzo 1. Conferencia de prensa del Gerente de la División Política Financiera del BCCh, Luis Óscar Herrera, dando a conocer la autorización del Banco para el pago de intereses a las cuentas corrientes.



2002, marzo 25. Conferencia de prensa para presentar la nueva serie de Cuentas Nacionales con año base 1996. De izquierda a derecha, el Gerente de la División de Estudios, Rodrigo Valdés; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el economista del Departamento de Cuentas Nacionales, Antonio Escandón.



2002, abril 18. Conferencia de prensa para explicar el proceso de Oferta Pública de Venta de las acciones del Banco Santiago de las que era titular el BCCh. De izquierda a derecha, el Gerente de Análisis Financiero, José Manuel Garrido; el Consejero, Jorge Desormeaux; el Fiscal, Miguel Ángel Nacur; el Gerente de la División Política Financiera, Luis Óscar Herrera y el Vicepresidente, Jorge Marshall.



2002, abril 22. El Vicepresidente segundo del Gobierno de España, Rodrigo Rato, en visita al Banco Central de Chile, junto a su Presidente, Carlos Massad.



2002, noviembre 6. El Príncipe Andrés, Duque de York, en visita al Banco Central de Chile, junto a su Presidente, Carlos Massad.



2002 noviembre, 15. Conferencia de prensa del Presidente del Banco de España, Jaime Caruana, en el marco de su visita oficial al BCCh. De izquierda a derecha, el Gerente de la División Internacional, Esteban Jadresic; Jaime Caruana; el Presidente del BCCh, Carlos Massad y el Director General de Asuntos Internacionales del Banco de España, José Viñals.



2002, diciembre 11. Visita al BCCh del miembro del Comité Ejecutivo del Banco Central Europeo, Tommaso Padoa-Schioppa. De izquierda a derecha, el miembro del BCE; el Presidente y el Vicepresidente del Instituto Emisor, Carlos Massad y Jorge Marshall, respectivamente.



2002, diciembre 11. Visita del Director Gerente del FMI, Horst Köhler. De izquierda a derecha, el Director Ejecutivo para la silla del Cono Sur, Guillermo Le Fort; el Presidente del BCCh, Carlos Massad; Horst Köhler; un acompañante del FMI y el Gerente de la División Estudios, Rodrigo Valdés.



2002, diciembre 12. Visita del miembro del Directorio de la Reserva Federal de Estados Unidos, Mark W. Olson. En la foto, con el Presidente del Banco, Carlos Massad.